

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ECUACHAPAS. ECUATORIANA DE CHAPAS DE MADERA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil quince, en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. Giovanni Calles OE1-48 y Av. Cacha, Sector 4 esquinas, Parroquia Calderón de esta ciudad; siendo las 10h30 se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los socios de la Compañía ECUACHAPAS. ECUATORIANA DE CHAPAS DE MADERA CIA. LTDA., los señores Nicolás Fernando López Cordovez con 49.500 participaciones sociales e indivisibles de cuarenta centavos de dólar americano cada una, equivalente a un capital social de DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS: Luis Miguel Correa Prossel, con 500 participaciones sociales e indivisibles de cuarenta centavos de dólar americano cada una, equivalente a un capital social de DOSCIENTOS DÓLARES AMERICANOS. Hallándose reunidos todos los socios y representados por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que se resuelven por unanimidad.

Preside la sesión el señor Luis Miguel Correa Prossel y actúa como secretaria Ad-hoc la señora Bertha Susana Centeno Quito. Presidencia dispone que por secretaria se dé lectura al Orden del día. que es: 1.- Constatación del Quórum, 2.-Informe de Rectificación de Saldos del Balance General del Ejercicio económico 2014.- Aprobación de la Rectificación de los Balances al 31 de Diciembre 2014. Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión, y pone a consideración de los Socios que los valores de los saldos de Inventarios, Anticipos Proveedores, Anticipos a Empleados, Instalaciones y Proveedores fueron rectificadas por error de procesamiento del sistema contable.

El señor Contador, justifica y pone a consideración de la Asamblea, la misma que conoce y aprueba esta rectificación de datos de los Estados Financieros. El informe es parte integrante del Acta.

Siendo las 12h45 se levanta la sesión.

Certifican la presente Acta.


Luis Miguel Correa Prossel
PRESIDENTE-SOCIO


Nicolás Fernando López Cordovez
GERENTE GENERAL-SOCIO


Bertha Susana Centeno Quito
SECRETARIA AD-HOC


Jhonathan Patricio Del Pozo
CONTADOR GENERAL